



DIARIO DE REUS



NUMERO SUELTO 5 céntimos.

NUMERO ATRASADO 10 céntimos

DE AVISOS

Fundado en 1859

NOTICIAS

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.

Todo lo relativo á la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos á su Redacción. — No se devuelven los originales

EN REUS
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima.—Teléfono 39.

EN BARCELONA
Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbano, 3.—Cebrián y C.ª, Puertaferriera, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8

EN PARÍS: A. Lorette, Rue Rougemont, 14

Pulverizadores y Azufradoras

de las acreditadas marcas

"VERMOREL," y "EXCELSIOR,"

PRECIO LIMITADISIMO

Ferretería Viuda de J. B. Casals

PLAZA DE LA HARINERA = REUS

Doctor L. Barberá Xatruch

Cirujano del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona

Consulta de Cirujía y Ginecología (enfermedades de la mujer.)

Operaciones quirúrgicas

Arrabal bajo de Jesús, 33, 2.ª, 2.ª, REUS. - Teléfono 67

De 10 á 12 y de 3 á 6 (excepto los martes y miércoles)

Material completo para operar á domicilio

MADAME AUGUS

Profesora de flores artificiales

Participa a las distinguidas señoras de esta ciudad su es tancia para corto plazo.

• Especialidad en los claveles, •
• camelias y gardenias •

TRABAJOS EN SEDA Y TERCIPELO

Lecciones a domicilio

y en su habitación Hotel de Londres

NOTA: Todas las noches estarán expuestos algunos trabajos en la tienda de don Marcos Massó, calle de Monterols.

ACADEMIA DE CORTE PARISIEN

PATRONES Y MODELOS

Se confeccionan y preparan vestidos

TERESA GEBELLI

Arrabal San Pedro, 45, entr.ª

REUS

Precios económicos

Nacionalización de industrias

El problema económico puede decirse que es hoy el predominante en el pensamiento de todos los políticos españoles, y de ello no podemos extrañarnos, ni en ello debemos fundamentar una censura, si tenemos presente que todo lo que afecta al desenvolvimiento nacional, inculso los medios militares, es derivado de los recursos disponibles. Ejército, Marina, Obras públicas, Instrucción, todo debemos mejorarlo; pero sería ceguera no condicionar esas necesidades a los recursos. Nuestra discrepancia con los Gobiernos está en que entendemos que hay medio de atender a esa necesidad con una mejor distribución de los ingresos del Erario, y con una persecución verdad de toda la riqueza oculta.

El hecho es que todos los políticos, lo mismo quienes gobiernan hoy que quienes lo hicieron ayer o aspiran a hacerlo mañana, se preocupan del problema económico, ya en su aspecto internacional, ya en el nacional.

Hablar del aspecto internacional nos parece absurdo. No sabemos hoy lo que pasará mañana. Ciertamente nuestra vida económica viene manteniéndose ligada a

la de Francia e Inglaterra, y que poco antes de la guerra mostrábamos propósito de estrechar lazos comerciales con Italia; cierto que todo eso no puede cambiarse en un día, ni en un año, ni en un lustro; pero, ¿acaso puede hoy predicarse sin temor al engaño que esa orientación no debe cambiarse?

Y descartado ese aspecto, queda el nacional, en el que cabe diferenciar el fin que debe perseguirse, y los caminos por que debe tenderse a él. Ese fin es claro. España debe procurar bastarse a sí misma en la medida máxima posible.

No puede haber nadie, absolutamente nadie, que rechace esa fórmula. ¿Cómo ha de rechazarse si precisamente la guerra ha puesto al descubierto la necesidad de que se practique? Lo que está pasando con el carbón y el sulfato de cobre es lo bastante para demostrarlo.

Poseer carbón en las entrañas del suelo patrio en cantidades más sobradas para nuestras necesidades nacionales, y tener que estar pendientes del buen humor inglés para que venga o no a España; poseer cobre en cantidades cedidas, exportarlo a Inglaterra, y que después, por falta de azufrado, sucumba nuestra riqueza vitícola, o tengamos que mendigarlo de Italia y Portugal, es lo bastante para evidenciar la necesidad urgente de cambiar de rumbo, y de ir impulsando nuestra riqueza en forma que podamos dejar de ser tributarios del extranjero en todo lo que tengamos nosotros.

No ser tributarios de otros países equivale a completa independencia. Si Alemania no se hubiera bastado a sí misma, gracias a su riqueza, a sus "stoks" y al ingenio de los hombres de ciencia creando sustitutos, no podría mantener la guerra con el vigor que la mantiene. El ejemplo vale la pena de imitarlo, y éste no puede ser sólo labor de los Gobiernos, sino de iniciativas privadas. Desgraciadamente nuestra a-tonía mercantil e industrial es muy grande y caminamos con mucha pereza.

Ahora bien: ¿qué procedimiento hay para esa nacionalización de industrias? Pues es de sentido común que sólo hay uno: restringir las importaciones y propulsar la exportación. Importar es señal de carencia; exportar es signo de abun-

dancia. Cuanto menos importemos será porque carecemos de menos cosas; cuanto más exportemos, será porque nos sobrarán más productos. En una palabra, habremos nacionalizado la industria.

Al hablar de nacionalización de industrias debemos colocar en primer término dos: la del carbón y la del hierro. Son las industrias esencialmente militares, y sin ellas no hay defensa nacional. ¿Qué hubiera sido de Alemania sin sus explotaciones carboneras y su gran siderurgia? ¿Y no es bochornoso que siendo nosotros productores del carbón y del hierro, sean esas industrias españolas enclenques y servidas de las de países extranjeros?

Por ahí debe empezar la nacionalización de las industrias. Ese es el camino de la independencia económica que hoy vale tanto como la política, porque las dos se compenetran.

E. E. E.

Impresiones de la campaña

La verdadera impresión es de desconcierto. ¿Qué preparan los alemanes? ¿Cómo es que dejan transcurrir los primeros meses de primavera sin grandes signos de actividad?

Los críticos militares rusos (especialmente un artículo del "Rouskii Invalid") y los correspondientes ingleses en San Peterburgo se empeñan en sostener que la actividad alemana va a ser dirigida combinadamente, por tierra y por mar, contra Riga. En cambio el crítico francés de la "Journal des Debats" sostiene que entre Tokkum y Jacobs tadt hay muy pocas tropas (un hombre por metro cuadrado), y esas pocas son de la "Landsturm". La ofensiva alemana, ejecutada contra el lago Narotch, ha podido realizarse, porque se han acumulado allí tropas llevadas del extremo meridional de la línea de combate, del frente de Besarabia.

Y cuando unos y otros informes (en esto ya coincidían los franceses) nos daban como cierto que los alemanes se retiraban de Verdún a otros frentes, hablandonos del transporte de Artillería gruesa a Rusia y del de tropas al frente inglés, los alemanes reanudan sus ataques furiosos en ambas orillas del Mosa, y logran—según el parte oficial francés de anoche—poner pie en una trinchera francesa al Este de la altura 304 y en medio kilómetro de trincheras francesas en la llanura de Douaumont.

¿Es que sigue siendo Verdun el objetivo principal de los alemanes? ¿Es que esos ataques buscan el efecto de ocultar preparativos en otros sectores o en otros frentes?

El hecho es que la primavera avanza y la guerra continúa lo mismo. Y cuando se ve la lentitud con que vienen tropas rusas a Francia ("Le Journal de Genève" calcula en 9.000 los soldados desembarcados en Marsella; la lentitud también con que el Ejército servio es reorganizado y empieza a transportarse de Cofrú a Salónica, y lo despacio que Inglaterra lleva el establecimiento del servicio obligatorio—aun habiendo declarado Lloyd George que es distinto poseer hombres a tener soldados—, no hay más remedio que convenir en que la guerra amenaza ser aún larga.

En los momentos presentes, lo que más apasiona es la contestación que Mr. Wilson dará a la Nota alemana. Compadecemos al Presidente yanqui, sobre el que pesan tantas y tan encontradas influen-

cias. La lectura de la Prensa extranjera acredita que nadie conoce la verdadera actitud de la Casa Blanca, y que cada periódico habla de lo que hará Mr. Wilson, juzgando por sí mismo.

Lo más razonable es que Norte América contestará a la Nota alemana con margen para una nueva contestación del Imperio; pues hay un punto abierto a la controversia, que es el de las instrucciones dadas por el Almirantazgo alemán a los comandantes de los submarinos, Mr Wilson ha de interrogar acerca de ellas; el canciller contestará, y, por lo tanto, hay tiempo para que presenciemos una nueva contradanza diplomática entre la Casa Blanca y la Wilhelmstrasse.

ACTO POLÍTICO EN MURCIA

LA POSTURA DEL SEÑOR LA CIERVA

Después del banquete con que le obsequiaron sus amigos políticos de Murcia, el Sr. Lacierva hizo un discurso, esperado con gran curiosidad.

Después de unas alusiones a la política electoral, para hacer resaltar el triunfo obtenido en Murcia; de elogiar a los señores Maura y Dato, dijo lo más substancial de su discurso, que en síntesis fué que no estará con Maura mientras éste esté contra Dato, ni con Dato frente a Maura.

Por eso, para evitar la división del partido, se mantiene alejado de ambos; pero sin formar grupo, dispuesto a ayudar a los que defiendan mis ideales.

Definió su actitud, diciendo que es el del Gobierno de 1909 y que se mantiene en la zona templada de la política.

En el Parlamento levantará bandera económica. Anuncia cuáles temas serán objeto de su atención.

Hizo manifestaciones de neutralidad, y acabó con vítores al Rey.

Alemanes en España

Nadie bien nacido ha de desear que nuestra hospitalaria tierra no sea bálsamo que cure las amargas añoranzas de estos heroicos desterrados. Nuestra tradición hidalguía lo impone. Sin embargo, justo es que esta hidalguía se armonice con la prudencia. Nosotros no podemos creer lo que leemos en un telegrama de Sevilla.

Dice que tanto a la entrada como a la salida de la estación los viajeros germanos entonaron el "Deutschland uber alles"; pero esto, aparte de su significado—"Alemania sobre todo"—, supone algo que la delicadeza de aquellos refugiados no habrá seguramente cometido. Sólo puede ser obra de la extralimitación del público afecto y de ningún modo de los caballerosos alemanes.

Por ellos no hay peligro. Son sobradamente discretos para saber que si sus colonias que habitan en España cantasen en manifestación, podían pedir otro tanto las de los más países, y la neutral España se convertiría en una torre de Babel.

Con razón dice *El Parlamentario*:

"Nosotros prescindiremos de que si el himno es aquel que se titula "Alemania sobre todos", esos gritos serían inconscientemente, pero serían, al fin, la antítesis de la hospitalidad, constituyendo una estridencia, sobre cuya oportunidad no queremos hacer el menor comentario. Nos limitaremos a consignar que sea el que fuese el himno alemán coreado, en España no existe, ni puede ni debe existir, más himno nacional que el nuestro, que el español, que la Marcha Real, en

suma, como nuestros jardines no deben producir flores para ser arojadas en medio de aclaraciones callejeras a más tropas que al Ejército español, cuando los nuestros se hagan dignos de ello.

Los límites de nuestra hidalguía se encuentran corroborados por las fronteras de la hidalguía ajena. A esta corresponde no excederse, porque si los demás traspasan, aunque sea sin proponérselo, los límites nuestros, a nosotros nos toca el dar a conocer a los otros, con toda cortesía, los contralímites de la delicadeza".

Sin embargo, en algo divergimos del periódico cuyos son los transcritos renglones. Nuestro temor, en efecto, sólo va contra el exceso de pruebas afectuosas con que algunos de nuestros connacionales pueden abrumarnos, y no pensamos, como *El Parlamentario*, en hipotéticos desplantes que los refugiados pueden cometer. Porque son discretos e hidalgos entre los hidalgos, solo merecerán solicitudes de todos. Están desterrados de su patria y los dolores del destierro son inauditos, como tan maravillosamente lo ha contado con su portentosa inspiración *Le Franc de Pompignan*.

Por eso reputamos un acierto las medidas hasta ahora adoptadas para hacerles más llevadera la dolorosa ausencia de su patria.

Los sitios que se han elegido para su internación son saludables para ellos, y en general bien escogidos.

También es muy plausible que el trato que se ha ordenado con ellos sea el mismo que se observa con nuestros soldados, salvo—y esta excepción es lo mejor de todo—en aquellos asuntos en que las costumbres germanas difieran notablemente de las españolas. Así la comida no debe ser el rancho de nuestros soldados, aunque desde el punto de vista higiénico y nutritivo ninguna objeción merezca, sino el reglamentario en el Ejército alemán; que ya es antiguo el principio de "gustibus non est disputandum".

Nuestra confianza es, pues, tan grande en ellos como en las medidas adoptadas por el Estado español. Queda saber si la ha de compartir también la conducta de todos nuestros conciudadanos. Somos tan meridionales.

D. E.

ASUNTOS FINANCIEROS

Sobre la quiebra de "La Vasco Castellana"

En el juzgado de primera instancia del distrito del Centro, de Bilbao, se ha celebrado una reunión de acreedores y obligacionistas de la sociedad anónima ferroviaria Vasco-Castellana, para proceder al nombramiento de síndicos, según disponen el Código de Comercio y la ley de Procedimientos civiles.

Declarada abierta la sesión por el presidente señor Bengoa, el secretario judicial don Pablo Martínez dió lectura de los artículos pertinentes a la ley. Empezó después la confrontación de los títulos presentados por los obligacionistas, que les da derecho a la emisión de votos para la elección de síndicos que han de encargarse de la realización de los bienes pertenecientes a la Sociedad quebrada y al pago a los acreedores en la proporción que corresponda.

Terminada la presentación de títulos, el abogado señor Migoya, que asistía en representación de un obligacionista, solicitó la aplicación del artículo 1.067 del antiguo Código de Comercio y de otros artículos de la ley de Eujucia-

miento civil, en el sentido de que previamente se depure la legitimidad de los créditos, mediante su comprobación con los libros y con el balance presentado.

Se opuso el letrado señor Ocio, en nombre de la Compañía, arguyendo que el artículo del Código de Comercio citado por el señor Migoya, carecía de aplicación al caso, que debe regularse por la ley de 12 de Noviembre de 1869, resultando por lo tanto prematura la depuración de créditos, porque la ley reserva esta función a los síndicos, y que el nombramiento de éstos debe ser provisional, para rectificarlo en la próxima sesión que ha de celebrarse para esa depuración de créditos. Repuso el abogado señor Migoya que la argumentación del señor Ocio carecía de valor por tratarse de otra clase de obligaciones. El señor Ocio replicó que éstas son hipotecarias, al portador, y por lo tanto no procede a la petición del señor Migoya.

El presidente desestimó la petición y el letrado formuló una protesta.

Procedióse seguidamente a la elección de síndicos en la capital, resultando elegidos los señores don Angel Lacha y marqués de Barzanallana, originándose nuevas protestas. Tuvo lugar, después, la votación para el cargo de tercer síndico. Tomaron parte en la votación, que fué nominal y personal, ciento trece obligacionistas, siendo elegido don Pablo Pradera, por 93 votos contra 20 que obtuvo don José Gallano.

Según informes que he recogido, la Compañía lleva pagados cinco millones de pesetas, faltándole pagar otros doce millones. Una vez que los síndicos, previa aceptación y juramento, verifiquen las operaciones preliminares necesarias, convocarán a nueva reunión de acreedores para dar cuenta de los créditos depurados. En esta nueva reunión se procederá a ratificar los nombramientos de síndicos o a dejarlos sin efecto. El asunto despierta enorme interés.

La Compañía del Norte y su personal

El Consejo de Administración de la Compañía de ferrocarriles del Norte ha votado, para su distribución entre el personal que viene cobrando primas anuales, la cantidad de 1.500.000 pesetas; lo cual equivale a un 16,87 por 100 de sus sueldos anuales, o sea una prima algo superior al importe de dos mensualidades.

También se ha acordado, según nuestras noticias, para todo el personal que no participa de las primas anuales, la concesión de una gratificación especial, equivalente al 8,50 por 100 de sus haberes anuales; es decir, algo superior a un mes; lo que representa una cantidad de 2.150.000 pesetas.

Además de esta gratificación especial, todo el personal de maquinistas y fogoneros, así como el de trenes, cobrará durante el año las gratificaciones semestrales que viene percibiendo, y que equivalen a otra mensualidad de sus sueldos; gratificaciones que en conjunto ascienden en el año, e independientemente de lo que este personal cobra por recorridos, salidas, economías, etc., a la cantidad de 660.000 pesetas.

Aparte de estas primas y gratificaciones, la Compañía, según puede comprobarse en la Memoria presentada a la Junta general de accionistas, ha satisfecho durante el año 1915 a su personal, en el concepto de instituciones de carácter benéfico social (gratificaciones a las familias numerosas, socorros diversos, pagos de días de enfermedad, pensiones de retiro, viudedad y orfandad, etc.), la cantidad de 3.270.000 pesetas, que seguramente será superada en el ejercicio en curso.

Resulta, pues, que las cantidades que la Compañía del Norte abona a su personal en el presente año por primas, gratificaciones y servicio de Instituciones de carácter benéfico social, además de los sueldos y haberes que a dicho personal corresponden, exceden de la suma de 7.500.000 pesetas.

Debe observarse que el dividendo repartido a los accionistas, a razón de 18 pesetas por cada una de las 516.000 acciones en circulación, asciende a 9.288.000 pesetas, y por consiguiente, las cantidades pagadas por la Compañía al personal, independientemente de sus haberes, alcanzan una suma total que excede del «ochenta por ciento» del dividendo repartido.

Este dividendo, descontando los impuestos, que son a cargo de los accionistas, corresponde a un interés de 3,60 por 100 para el capital en acciones.

De esta manera demuestra la Compañía del Norte el gran interés que su personal le inspira, procurando favorecerle por todos los medios a su alcance.

LA SEMANA SPORTIVA EN REUS

COLABORANDO

Voy enterándome con gran satisfacción, por los periódicos de esa mi amada ciudad, de que va cundiendo confianza y animación, cosas que seguramente se traducirán en entusiasmo, en pró de la Semana Deportiva, anunciada por allá a últimos del mes de Julio próximo.

Si bien es verdad que «sobra tiempo», las comisiones deben laborar de una manera continuada, y unánimes todos, hasta conseguir anar todas las voluntades, y hacerse propias todas las ideas que pueden traducirse fácilmente en realizables.

Uno de los números que llevará efectividad será sin duda el Concurso de Tiro. En esa ciudad hay según he tenido ocasión de apreciar, tiradores de valía y no exentos de mérito, a los cuales debe hacerse comprender la necesidad de que tomen parte para que el Concurso o Campeonato resulte de mucha importancia e interés local. Bien hecha la propaganda y con premios de alguna consideración,—ya que de otro modo no vendrían concursantes,—buena parte de «la afición» de Barcelona, Tarragona, Tortosa y aún Castellón, Valencia y Zaragoza se trasladarían a Reus. Ya comprendo que todos estos «considerandos» sobrarán, teniendo en cuenta que la simpática sociedad «La Cazadora» está al frente de todos los trabajos de organización; el éxito será según mi entender, verdadero.

No le irá seguramente en zaga al deporte de Tiro, la aristocrática fiesta Hipica, tan grande como hermosa, y que ocupa un lugar preeminente en todas partes. Se puede, según mi modesto criterio, celebrar durante dos días (los inmediatos posteriores al día de San Jaime) en la pista del ex Velódromo, y ser nacional, debiendo tomar parte paisanos y militares, con la cooperación de las importantes sociedades de la ciudad de Barcelona, y principalmente del «Royal Polo Jockey Club», de reconocida fuerza, validez e importancia. Creo que ya se habrá pensado con algo parecido a lo apuntado, pues les sobran condiciones a los organizadores de esta una de las fiestas de más importancia, y que Dios mediante se celebrará en Reus.

Soy Sr. Director atento y s. s.

PEPE LL. GIL.

Barcelona.

Crónica

Si se reúne número suficiente de señores concejales, esta noche a las 9 y media celebrará sesión de primera convocatoria el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Mañana jueves, de ocho a doce, en la parroquia de San Juan Bautista (Providencia), se celebrarán solemnes misas que serán aplicadas por el alma del que fué estimado amigo nuestro y excelente patriota, D. Pedro Font Clariana, que falleció en el mes de Mayo del año anterior.

Atendiendo las profundas amistades con que contaba el finado y las que gozan sus afligidos padre y hermanos, también estimados amigos a los que de nuevo enviamos la expresión de nuestro pésame por tan sensible pérdida, es de creer que dichas honras fúnebres se verán muy concurridas.

En esta provincia se presentaba una cosecha de avellanas abundantísima, aproximadamente como la de 1914, pero a causa de las nieblas continuas, se dice que ha quedado algo mermada. En la actualidad el tiempo es muy favorable y la opinión general es que si continúa así, la cosecha será bastante buena. Hasta el presente no se han hecho aún operaciones con el extranjero en fruto nuevo.

Las pocas existencias que quedan de la anterior cosecha, se cotizan a precios firmes.

Esta noche celebrará una reunión para tratar de la organización de las fiestas deportivas, la comisión organizadora.

Mañana, a las diez de la noche, se reunirán en la Casa Capitular todas las comisiones para tomar acuerdos de importancia y presentar un esbozo del programa de los grandes actos anunciados para la semana de San Jaime.

Recordatorios de Primera Comuni6n. Estampería y carnets de lujo y clases económicas.—Buen surtido.—Precios reducidos.

TIPOGRAFIA FERRANDO

Arrabal de Santa Ana, 35.—REUS.

Ampliando la noticia referente a la detención en Sktravanger, por el gobierno inglés, de una expedición de aceite de oliva enviada por una casa de Tortosa, podemos añadir que la casa expedicionaria fué la de la señora viuda de Navarro, que la expedición se componía de unos 45 bocoyes, los cuales fueron embarcados el día 28 de Marzo en el vapor «Sicilia» en el puerto de Tarragona y que iba destinada a Noruega.

La Cámara de Comercio de dicha ciudad dirigió anteayer telegramas a los señores mi-

nistro de Estado y director general de Comercio, protestando de la detención y pidiéndoles gestionen la devolución de los bocoyes de aceite.

Como teníamos anunciado en nuestros números anteriores, el próximo pasado domingo la «Joventut Caritativa» obsequió con la tradicional mona a los pequeñuelos que asisten a la Doctrina Cristiana.

A causa de la lluvia fué imposible celebrar la fiesta en la plaza del Santuario de la Virgen de Misericordia, teniendo lugar en el espacioso salón de actos del «Patronato del Obrero de San José».

A las cuatro y media de la tarde, delante un numeroso y distinguido público que llenaba los palcos del salón, abrió el acto el Rvdo. director de la «Joventut».

Los jóvenes D. José Sabat-r y Estela y D. Francisco Gay, dirigieron unos breves e inspirados discursos a los niños de las catequísticas, siendo escuchados con mucha atención a pesar de la impaciencia de los pequeños para recibir la mona. En sus parlamentos fueron varias veces interrumpidos por los aplausos.

El niño Angel Pallejá, con la gracia que ya tantas veces hemos admirado, recitó una poesía alusiva al acto, dando una nota muy simpática a la fiesta, y los niños de la capilla del Colegio de San Pedro Ap6stol, acompañados de una banda de música, interpretaron varios números de canto, los cuales eran secundados por la multitud de catequistas; entre otras entonaron el hermoso himno a Nra. Sra. la Virgen de Misericordia.

La fiesta resultó importante, siendo felicitados sus organizadores.

¡MARRAMEU!

Licor supremo

Anís Tibidabo

Ron San Juan

Cañac Viejo Toirá

Pedidos en todas partes.

Representante provincial: Román Mari6n, Plaza de Cataluña, 7.—REUS.

Algunas entidades de Tortosa, entre ellas el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio, han dirigido una atenta y respetuosa instancia al capitán general de la región, don Felipe Alfau, ofreciendo facilidades para que pueda alojarse en aquella plaza un regimiento completo de infantería.

Se pone en conocimiento de los viveristas y propietarios de plantales, que se ha ordenado por el Servicio Agronómico que los que quisiesen ponerse al amparo de lo que prescribe el Convenio de Berna respecto a plantas para la exportación deben en esta época solicitar la inspección correspondiente, evitándose así los recargos y certificaciones que se precisan pasados los meses de Mayo y Junio.

Hemos recibido el núm. 14 del semanario ilustrado «Heraldo de Reus», revista comercial, agrícola, de ortiva y de noticias varias. En la parte gráfica publica un fotograbado del malogrado Dr. Fargas y varios dibujos de autores locales.

Completa el sumario con trabajos debidos a la pluma de los Dres. Carulla, Cardenal, Esquerdo, Recasens, Beilido, Terrades, Nubiola, Bassedas, Gallart, Frías y Barrufet; diversos artículos de escritores locales y las acostumbradas secciones comerciales, agrícolas, mercantiles y notas diversas.

Al falso imitador que, vil y artero, busca al Licor del Polo imitaciones, arrancarle debieran los raigones, por plagiador y necio compañero.

Dicen de Valencia que en el ensanche de Ruzafa se ha descubierto una falsificación de moneda.

Han sido detenidos dos individuos que hacían monedas de cinco pesetas. Practicado un registro se ha encontrado en un desván dos individuos y dos mujeres que daban baños de plata a las monedas. Todos han sido encarcelados. Se han encontrado 268 piezas de 5 pesetas, 373 de 2 y 502 de 1, todas ellas falsas.

El acto de conducir a su última morada el cadáver de la que fué distinguida señora D.ª Gertrudis Molner, efectuado ayer tarde, vióse correspondido por numerosísimo acompañamiento que fué a rendir el postrer tributo a la difunta y corresponder con la familia.

Según ha manifestado el ministro de la Guerra, no piensa por ahora llamar a filas a los reclutas del actual reemplazo.

Interrogado el general Luque sobre este punto, contestó que había que esperar dinero para tal atención y que tal vez se hiciese la incorporación para ello en Octubre.

Para la edición de la obra «Camp Perdut», de A. Fuster Valldeperas, ha dibujado unas magníficas tapas el joven artista de esta localidad D. Antonio Soler.

Instituto de vacunación contra la RABIA
Doctor Frías.—Arrabal bajo de Jesús 33.—Reus

En los astilleros de Tortosa se están construyendo una serie de embarcaciones para el transporte de mercancías por el Ebro.

Una poderosa y sana nutrición, es el mejor medio de combatir la tuberculosis y esto solo se consigue con Carne Líquida Valdés García.

Con el título de «Azufrados económicos» publica las siguientes líneas un colega barcelonés:

«Conocen todos los agricultores cual es el remedio soberano de la plaga que invade los viñedos dando a las vides un aspecto ceniciento por el desarrollo de la criptógama llamada «oidium»: el azufre por los vapores que emite bajo la acción de los rayos solares destruye el parásito.

La falta y encarecimiento del azufre hace este año que se acuda a substituir el azufre con los polisulfatos alcalinos. Estos cuerpos, disueltos directamente en el agua o en las soluciones de sulfato de cobre al tratar la viña contra el mildiu y proyectadas también con pulverizadores, en contacto con el aire abandonan al estado naciente el azufre producido de esta descomposición, permitiendo la aplicación del remedio en cualquier momento, sean las que sean las condiciones climatológicas.

Los «azufres líquidos», como se designan estos compuestos, pueden reemplazar ventajosamente el azufre, pues además de la enorme economía que con ello se obtiene, el ahorro de jornales es también de importancia, pues permite el tratamiento simultáneo de la viña contra el oidium y el mildiu, preparando soluciones cúpricas que contengan azufre líquido.»

ANTONIO BAGES CAREY
Médico especialista en VIAS URINARIAS
enfermedades de las

del Dispensario Médico Municipal.
Consulta de 2 1/2 a 4 y de 8 a 9
Mar, 38, pral. Teléfono núm. 15

EL Dr. BOSCH UCCELAY,
Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz, y oído, HA TRASLADADO su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, núm. 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la calle de Güell y Mercader) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lúnes de 9 a 1, y de 3 a 6.
En Barcelona, Consejo de Ciento 344, pral.
Cura el est6mago el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

AVISO
Participo al público en general y a mis clientes, así como a los de la Guaracionería de D. José Huguet, San Lorenzo, núm. 2, que he adquirido este establecimiento, proponiéndome servir en el mío, Arrabal de Santa Ana, núm. 34, y en el que hasta ahora ha sido del Sr. Huguet, con el esmero, prontitud y economía a que tengo acreditado desde hace años.—Juan Folch.

AVISO
Se pone en conocimiento del público que desde hoy el único sitio donde se expenderá la leche de cabra del Mas de Alimbau, será en casa de la vendedora D.ª Isabel Font, en la calle de San Miguel (Huerto de las Monjas).
También se servirá a domicilio.

Publicaciones recibidas

Higiene y Belleza.—Hemos recibido el último número de «Higiene y Belleza» que es tan interesante como todos los anteriores. No ya para la mujer exclusivamente, para la familia también consideramos que se hace indispensable esta Revista cuya propagación y éxito ha alcanzado en España una preponderancia extraordinaria.

Entre otros amenos e interesantes trabajos inserta hoy artículos sobre «Fábricas de belleza», «Lo que falta en España», «Un buen tratamiento para la obesidad local», «Belleza en la estatura», «Consejos de tacto y de sprit», etc., etc.

Diríjase la correspondencia al Doctor Lahifor, Apartado de Correos, 663, Madrid.

SECCION JUDICIAL

REQUISITORIA
(Apellidos, nombres y apodos del procesado).

Amor6s González Domingo (a) Manquet, hijo de Domingo y Teresa, natural de Reus, de estado casado, profesión memorialista, de 39 años, estatura regular, algo calvo, barba y bigote negros, y lisiado del brazo izquierdo, domiciliado últimamente en Falset, procesado por esta, comparecerá en término de diez días ante la Ilmta. Audiencia Provincial de Tarragona, al objeto de cumplir la pena que le fué impuesta en sumario sobre estafa.

Se ruega a todas las autoridades y agentes de la policía judicial, procedan a la busca y captura del indicado Domingo Amor6s González, poniéndolo en su caso a disposición de dicha Superioridad.

Dado en Reus a ocho de Mayo de mil novecientos diez y seis.—Juan Hidalgo.—El Secretario, Bienvenido Pasc6.

SECCION OFICIAL

Escuela de Aprendices y de Comercio de Reus.

Curso de 1915 a 1916.—Enseñanza oficial.

Con arreglo a lo prevenido en las disposiciones vigentes, los alumnos de dicha enseñanza que deseen ser examinados de todas o parte de las materias en que están matriculados, lo solicitarán del Sr. Director de esta Escuela durante los días del 15 al 20 del actual, en impreso que al efecto les será facilitado en la Secretaría.

Horas de despacho de 19 a 20.
De orden del Sr. Director.
Reus 8 de Mayo de 1916.—El Secretario, Ram6n Pons.

Matadero Público de Reus

Reses sacrificadas en el día de ayer

Ganado lanar	29	con kilos	440'200
» cabrío	8	»	21'400
» vacuno	2	»	328'600
» de cerda	5	»	249'—
Total reses	44	»	1.039'200

El conserje, P. Badia.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Patrocinio de San José.

Parroquia de San Pedro Ap6stol
Mañana jueves misas rezadas a las 5 y 7. A las 9 y media Oficio de exposición de Cua-renta Horas, y procesión. Por la tarde a las 6 y media, Completas.

El viernes misas a las mismas horas. A las 9 manifiesto y oficio y por la tarde a las 6 y media, completas y reserva.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Jer6nimo.

Telegramas

Madrid, 9.
LOS PESQUEROS

Los propietarios de barcos pesqueros de la costa cantábrica amenazan con la huelga, en vista de que les es imposible obtener carbón a 50 pesetas la tonelada.—El Gobierno se lo facilitaba a 60, aunque el Estado tenía que pagarlo a 80.—Los pesqueros dicen que les es imposible aceptar dicho precio. Una comisión de armadores ha llegado a Madrid y está practicando gestiones para conjurar el conflicto.

DE MARRUECOS

Para el miércoles o el jueves se esperan en Madrid noticias del resultado de las operaciones en la zona contigua a Tanger.—De dicha capital mora participan que, según las noticias del campo, sigue la efervescencia en algunas sábilas.—Un jefe rebelde de Anghera, que resultó herido en uno de los últimos combates, ha pedido el perdón para su cabila.—En vista de ello se han suspendido las operaciones en aquella región en espera de la llegada de comisionados a Tetuán para hacer la sumisión.

LAS REFORMAS MILITARES

Hasta fin de mes no podrá leer en el Congreso el ministro de la Guerra el proyecto de nueva organización militar, a cuya redacción se están dando los últimos toques.

DE SEVILLA

El Gobernador ha prohibido la exhibición de una película en una función que proyectaba la colonia francesa.—Ha quedado resuelta la huelga de Aznalcollar, concediéndose un real de aumento en los jornales de todos los mineros.—En la Universidad se ha celebrado la primera conferencia preparatoria de las que han de dar los académicos franceses.

ASAMBLEA

Coruña. Los ferroviarios se proponen celebrar una Asamblea regional de empleados de las líneas del Norte, Medina del Campo a Vigo y de Santiago a Pontevedra, con objeto de pedir mejoras.

BUQUE A PIQUE

Valencia.—De Coruña ha llegado el maquinista del vapor Vifredo, que salió a fines de abril cargado de frutas para Liverpool.—Dice que al entrar en el Canal oyeron una gran explosión a popa y que el buque empezó a hundirse. Los tripulantes pudieron ganar los boques y salvarse, pues el mar estaba tranquilo. Dos botes se hundieron por la precipitación de los que los ocuparon. En el ter-



Primer aniversario del fallecimiento de

Don Pedro Fonts Clariana

(E. P. D.)

Sus afligidos padre, hermanos, tíos, primos y demás parientes, al recordar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican lo recuerden en sus oraciones y les invitan para que asistan a algunas de las misas, que mañana jueves, 11 del actual, de 8 a 12, y en la parroquial de San Juan Bautista (Providencia) se celebrarán para su eterno descanso, por lo que quedarán sumamente agradecidos.

Reus 10 Mayo 1916.

Por respeto a la santidad del templo, el duelo se da por despedido.
No se invita particularmente.

cer bote se apiñaron todos, que eran 24. Pereció ahogado un timonel. Estuvieron 48 horas en el mar sufriendo los efectos del hambre, hasta que fueron recogidos por un vapor griego. Se cree que el naufragio fué debido a haber chocado con una mina.

NOTAS DE LA GUERRA

París, 9.

NUEVA NOTA

En la nueva nota enviada a Alemania se dice que, aceptando la declaración de que se ha adoptado una nueva política en lo referente a los submarinos, los Estados Unidos no pueden admitir ni por un sólo momento y mucho menos discutir proposiciones para la adopción de una nueva política que depende del proceder de otro gobierno con respecto al derecho de los neutrales y no combatientes.

PARTE OFICIAL INGLÉS

Gran actividad en diferentes puntos del frente británico.—Al Este del bosque de Thpval el enemigo ha penetrado en las trincheras, de las que fué desalojado; lo mismo sucedió cerca de Fromlles, y le causamos muchas pérdidas.—Ha habido actividad de artillería en Ipres

NOTA OFICIAL RUSA

Hemos producido un incendio en Iluks donde hizo explosión un depósito de municiones.—Rechazamos la ofensiva en el sector Sur.—En la región del Dvinsk, al Sur de la villa de Vischneff, hubo actividad de artillería enemiga.—El crucero *Breslau* ha bombardeado la ciudad de Eupatoria.—En el Cáucaso, en dirección a Irzindjian, los turcos evacuaron su primera línea de trincheras.

RENUNCIA

Dice el *Daily Mail* de Londres que M. Harcourt se niega a sustituir el actual ministro de Irlanda M. Birrell.

DE ORIGEN INGLÉS

Frente ruso.—El comunicado oficial ruso del día 7 anuncia que en la región de Rokenhausen, al Este de Friedeschtadt, la artillería enemiga bombardeó uno de nuestros trenes.—En Galitzia, en el Stripa inferior, al Norte de

la población de Yaslobeiz, hicimos ligeros progresos.—En el frente del Cáucaso, en la región de la costa, nuestras vanguardias rechazaron un ataque turco.—En dirección a Bagdad ocupamos algunos puntos de la posesión turca de Sermakerind. El enemigo sufrió considerables pérdidas dejando en las posiciones conquistadas numeroso material de guerra.—En la ocupación de Trevizconda nos apoderamos de 8 cañones de costa; 14 cañones de 15 centímetros y más de 1.000 fusiles. Encontramos además 3 vagones de municiones y variado material de guerra.—

Las pérdidas inglesas.—M. Asquith declaró esta tarde en la Cámara de los comunes que estaba dispuesto a enseñar a cada miembro de la Cámara que lo exigiera las listas de pérdidas británicas.—También opina que la publicación de estas listas es inoportuna por razones militares.

Para vender

En el término de Riudoms, parida «Las Planas», hay para vender una pieza de tierra con toda clase de árboles, viña y casa de campo. Para informes, calle Vilá (a) Bou, núm. 4.—Reus.

Casa Boqué

Monterols 21.—REUS.

Temporada de primavera y verano de 1916

Gran surtido cuellos pluma para Señora

Recibidas las últimas novedades en ABANICOS - GUANTES - MEDIAS - SOMBRILLAS - MONE- : : : DEROS etc., etc. : : :

SOMBREROS para niños y niñas de todas edades.

INMENSO SURTIDO artículos para **PRIMERA COMUNION**

PRECIOS LIMITADÍSIMOS **Monterols 21.—REUS.**

Nota.—Esta casa regala «Cupones Oro» a sus clientes.

PARA COMBATIR LA

TOS

No hay específico que supere a los renombrados

CONFITES CARPA

PROBARLOS ES ADOPTARLOS

Frasco 1'50 ptas. en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim



THE REINA

: El mejor y más agradable de todos los conocidos :
INDISPENSABLE A TODAS LAS FAMILIAS

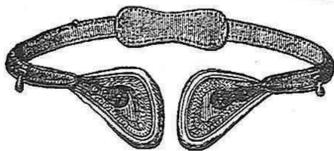


EL THE REINA
EL THE REINA

es el mejor laxante, depurativo y desinfectante del tubo digestivo e intestinos. Obrando al mismo tiempo como el mejor purgante, es muy agradable al paladar y no fatiga al paciente. cura males de estómago, el estreñimiento, tífus, gástricas, fiebres e irritaciones. Previene y cura la mayoría de las enfermedades de los niños.

cura o evita la apoplejía (feridura), que tantas víctimas está causando en muchas personas.

es eficaz para combatir la tos, constipados, bronquitis, catarros, asma, pulmonías, viruelas y sarampión. lo recomienda la ciencia médica a sus enfermos; miles de personas justifican su completa curación, siendo uno de los mejores remedios para las familias. tomado después de las comidas, os conservará la salud, siendo su gusto y aroma tan agradables, que puede substituirse, con más buenos resultados, por el mejor café, estando especialmente indicado a las personas detemperam esto nervioso o a quienes el café les es perjudicial.—De venta: Farmacias y droguerías.—Sírvese en cafés y restaurants.



AVISO

A los herniados (trencats) y al público en general

No debiera permitirse el cinismo de ciertos intrusos, charlatanes y mercaderes de oficio, que, con el mayor desdoro y en frases de relumbrón, anuncian la curación radical de las hernias, sin conocer siquiera en qué consiste tal tolerancia, y sin coartar con título alguno que justifique su aptitud.

Muchos son los que venden bragueros, pocos muy pocos los que saben colocarlos, rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

JOSE PUJOL CIRUJANO

Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 28 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona, y mi establecimiento de esta ciudad.

Bragueros de todas clases, lo más práctica y mo-

demo para la curación o contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean, desde 3 pesetas a 125.

Fajas hipogástricas o ventrales, tirantes omopláticos. Gran surtido en lentes y gafas para miopes y vista cansada. Gemelos teatro y campaña y todo lo concerniente al ramo de óptica, cirugía y ortopedia.

Nota. No equivocar este antiguo y acreditado establecimiento LA CRUZ ROJA dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle, que con el fin de despistar a mi clientela y para mejor aprovecharse del crédito que goza mi casa se ha establecido cerca de la misma.

LA CRUZ ROJA
16, Monterols, 16

CASA FUNDADA EN 1896
Al lado del fabricante de gorras D. Isidro Pons.

Ocasión En la Administración de este periódico, en buen estado y mitad de precio, se vende un «Giol» (Compilación de todas las tarifas de ferrocarriles e instrucciones para su aplicación).

IMPRENTA CELESTINO FERRANDO. — REUS.

HARINA 50 años de ÉXITO
LACTEADA
NESTLÉ
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS
Pídase en todas las Droguerías y Farmacias

Joven auxiliar para escritorio, con conocimientos de Teneduría, se ofrece Para informes en esta administración.

LABORATORIO PUNYED LLORERAS

Teléfono 3627 - Calle del Pino, 5, Barcelona - Teléfono 165. - Llovera, 47 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

Análisis químico biológicos de orinas, espútos, sangre, leche, pus, etc., etc. = Análisis químico bacteriológicos de agua. = Análisis químico industriales. = Reacción de Wassermann. = Serodiagnóstico.

EL REUMATISMO, LA GOTAY EL ARTRITISMO SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA

PIPERAZINE-MIDY

GRANULADA EFERVESCENTE

La única que disuelve el **92%** del ácido URICO



ESQUELAS MORTUORIAS para avisos de defunción y funeral, en clases corrientes y de lujo, Tipografía Ferrando.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA**
saldrá el día 4 de Mayo de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **LEON XIII**
saldrá el día 14 de Mayo de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón, el 16 de Coruña, el 17 de Vigo, el 18 de Lisboa y el 19 de Cádiz para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor **MONTSERRAT**
saldrá el día 25 de Mayo de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor **REINA M. CRISTINA**
saldrá el 16 de Mayo de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor **MANUEL CALVO**
saldrá el día 10 de Mayo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curagao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor **FERNANDO POO**
saldrá el 28 de Abril de Barcelona, para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo, los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor **VIAJE EXTRAORDINARIO**
saldrá el día de Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca y Mezagán (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demasescalas intermedias y Fernando Póo.

VIAJE EXTRAORDINARIO

El vapor **ALFONSO XIII**
saldrá de Bilbao el 22 de Mayo, el 24 de Santander, y el 25 de Coruña para New York y Habana.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.ª, Gran Vía Leyatana, núm. 5, bajos
Agente en Reus, **LUIS DE PEDRO**, Plaza de Prim, 3
Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás puertos

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Julio de 1915

DE REUS A LÉRIDA
Salida 8'22 Llegada 11'22
> 13'35 > 20'05
> 17'49 > 23'11
> 20'30 > 0'22

DE LÉRIDA A REUS
Salida 5'30 Llegada 9'46
> 8'29 > 12'29
> 11'56 > 20'17
> 15'— > 17'58

DE REUS A TARRAGONA
Salida 7'33 Llegada 8'11
> 9'56 > 9'86
> 12'54 > 12'84
> 14'30 > 14'60
> 18'08 > 18'38
> 20'50 > 20'80

DE TARRAGONA A REUS
Salida 7'35 Llegada 8'10
> 9'10 > 9'50
> 12'17 > 12'45
> 16'36 > 17'14
> 19'25 > 20'03

LINEA DE VALENCIA

Salen de Saló para Valencia:
a las 9'18, 11'15, 0'02 (hasta Benicarló)
6'11, 17'17
Llegan de Valencia a Saló:
a las 4'19, 15'14, 18'36
0'35, 9'17 (desde Benicarló)

DE REUS A BARCELONA

Salida 5'03 Llegada 9'38
> 7'25 > 8'48
> 8'49 > 9'23
> 14'13 > 13'27
> 17'16 > 17'42
> 21'25 > 20'37
> 21'25 > 23'28

DE BARCELONA A REUS

Salida 5'26 Llegada 9'23
> 8'33 > 10'36
> 9'20 > 12'47
> 13'— > 16'15
> 15'23 > 19'24
> 19'49 > 21'53

DE REUS A MARSÁ Y MORA

Salida 7'17 Llegada 10'37
> 10'41 > 11'19 > 11'44
> 13'17 > 14'24 > 14'58
> 16'30 > 18'57 > 19'47
> 19'49 > 21'11 > 21'47
> 22'01 > 23'05

DE MORA Y MARSÁ A REUS

Salida 6'13 Llegada 7'17
> 6'30 > 8'39 > 8'39
> 7'01 > 8'43 > 10'19
> 12'17 > 13'11 > 14'03
> 17'27 > 19'12 > 20'59
> 20'14 > 20'48 > 21'20

SALIDAS DEL TRANVIA DE SALOU

(Combinado con el tren de Valencia)
A las 8'18—14'50—16'30.

LINEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata

Para Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Barcelona el 20 de Mayo el vapor VALBANERA.
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fé, Asunción y puertos de la Patagonia.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

M. M. PINILLOS, 8 de Mayo.—Habana y Santiago de Cuba (No admite para Canarias), CADIZ, 12 de Mayo.—Puerto Rico, Mayagüez, Ponce y Habana.

Admitiendo además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New-Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Sagua, Cabañón, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Barahona y Guamaamo, con trasbordo en Habana. La carga se recibe en el muelle de la Compañía (Muelle de las Balcasas).

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de primera. El pasaje de 3.ª se a baja en amplios departamentos. A umbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consagratorio: Remulo Bosch y Alstua, Paseo Isabel II, n.º 4, piso 1.º—Barcelona



TINTURA MORA

LA MEJOR AGUA PARA TEÑIR EL CABELLO Y BARBA

de hermoso castaño o magnifico negro

LA TINTURA MORA es la Reina de las Tinturas. LA TINTURA MORA no daña ni ensucia. LA TINTURA MORA permite rizar el cabello. LA TINTURA MORA no contiene nitrato de plata. LA TINTURA MORA ondula y vigoriza el cabello. LA TINTURA MORA es la que la prueba la adopta. LA TINTURA MORA es la mejor joya del tocador. LA TINTURA MORA es la más sencilla aplicación. LA TINTURA MORA puede aplicarse sin lavar el cabello.

JUGO DE ORO

Prodigiosa agua puramente vegetal para teñir el cabello blanco de RUBIO y conservarlo como en su edad más juvenil, JUGO DE ORO no daña, al contrario, vigoriza y tonifica el cabello. Su uso se recomienda por su admirable sencillez.

De venta en REUS: Cayetano Cavallé, Plaza Constitución, 16, y calle Mar, 2, Droguería.

ALTAS y BAJAS para la Contribución

Listas de Embarque.
Justificantes de Revista, etc., etc.

DE VENTA: En esta imprenta

Compañía Reusense de Tranvías

Servicio de trenes que regiré desde el 21 de de Febrero de 1916

Salidas de Reus	Salidas de Saló
(Arrabal Robaster)	(Arrabal Robaster)
Tren núm. 6 a las 8'18	Tren núm. 7 a las 11'15
> > 8 a las 14'50	> > 1 a las 6'15
> > 38 a las 17'05	> > 39 a las 18'40

ADVERTENCIAS

Todos los domingos y demás días festivos se expenden billetes a Ptas. 0'55 de ida y vuelta valederos para todo el día.

Reus 21 de Febrero de 1916.

Persona de confianza
Se recomienda a quien se ofrece para la administración y otros de este tipo de trabajos que sea de confianza y que sea de Reus.

TARIFA PARA LA INSERCIÓN DE ANUNCIOS EN ESTE PERIÓDICO

PRECIOS MENSUALES

A tercera página	A 4.ª pág			
	A una columna	A dos columnas	A tres columnas	A cuatro columnas
Hasta 3 cmts. de altura.	4'50	7'00	8'50	11'50
De 4 a 5 cmts. de altura.	6'50	10'00	12'00	16'00
Por cada cm. más, ...	0'50	0'75	1'25	2'—

En primera página aumenta un 50 por 100.
En segunda página doble precio.
Un número reducido de inserciones de anuncios en las páginas 1.ª, 3.ª ó 4.ª, que no lleguen a ocho, se contará la mitad de los precios de esta tarifa; desde 9 a 24 se cobrará por un mes. Los Rémitos, anuncios de crónica, de sección oficial, artículos de propaganda, etc., etcétera, que se publiquen por un número reducido de inserciones pagarán 25 céntimos por la primera inserción y 10 céntimos por cada inserción sucesiva, y si el número fuese mayor de veinte, satisfarán a razón de siete céntimos la línea, contando la primera inserción a 0'25 ptas. línea. Las gacetas de «Crónica» no obtendrán esta rebaja.
Toda orden de inserción que no venga acompañada de su importe no podrá ser cumplimentada.